

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **51053** ALBACETE

Don Sigfrido Mangas Morales, Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado de lo Mercantil de Albacete,

Hago saber: Que en el concurso 613/14 seguido en este Juzgado a instancia de la Procuradora Sra. Cuartero Rodríguez, en nombre y representación de MEDOPE S.A., se ha dictado con fecha 13 de octubre de 2016 auto acordando la concusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y de la Administración Concursal en el ejercicio de su cargo.

Albacete, 17 de octubre de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

**ID: A160074124-1**